

Amor, sexo y pecado en Mérida colonial

Autor: Luis Alberto Ramírez Méndez

Comentario de: Juan Carlos Morales Manzur*

Amor, sexo y pecado en Mérida colonial, obra del destacado historiador venezolano Luis Alberto Ramírez Méndez, constituye una investigación de referencia en los estudios sobre las mentalidades, las prácticas afectivas y los dispositivos de control social en el contexto hispanoamericano. A través de un enfoque interdisciplinario que articula la historia social, la genealogía crítica y los estudios de género, el autor desentraña las complejas dinámicas del deseo, la transgresión y la normatividad en la Mérida de los siglos XVIII y XIX.

Ramírez Méndez no se limita a describir episodios escandalosos o relaciones amorosas fuera del marco legal; su análisis va más allá, al explorar cómo el amor y la sexualidad se inscriben en estructuras de poder, prestigio y legitimación social. El matrimonio, lejos de ser una simple unión afectiva, se revela como un instrumento estratégico para la reproducción de jerarquías, donde el honor, la riqueza y la obediencia a los códigos eclesiásticos y civiles se imponen sobre los deseos individuales.



* Miembro de Número de Academia de Historia del estado Zulia. Universidad del Zulia. Juan Carlos Morales Manzur es un académico venezolano con una extensa carrera. Historiador, genealogista y escritor, ha obtenido múltiples títulos universitarios, incluyendo varios doctorados. Ha sido docente e investigador en diversas universidades y ha ocupado cargos directivos en instituciones culturales y de preservación histórica. Correo: jcmroman@gmail.com. ORCID: [0000-0003-0887-1065](https://orcid.org/0000-0003-0887-1065)

El estudio se apoya en fuentes documentales inéditas, conservadas en archivos nacionales y extranjeros, que permiten reconstruir casos concretos de relaciones amorosas, ilícitas o legitimadas, y sus consecuencias jurídicas, sociales y emocionales. La obra se estructura en torno a tres ejes temáticos: el amor como vínculo afectivo y transgresor; el sexo como práctica regulada y estigmatizada; y el pecado como categoría moral y jurídica que delimita la conducta aceptable en la sociedad colonial.

Uno de los aportes más significativos del libro es la revisión crítica de los estereotipos de género. Ramírez Méndez cuestiona las representaciones tradicionales de la mujer como sujeto pasivo y subordinado, y muestra cómo las femineidades y masculinidades fueron construidas y vigiladas mediante dispositivos simbólicos y legales que sancionaban cualquier desviación del modelo normativo. En este sentido, el autor propone una lectura performativa de las identidades, donde el género, la clase y la raza se entrecruzan para definir lo aceptable y lo punible.

Asimismo, el texto aborda las relaciones disfuncionales marcadas por la violencia, el abuso y la instrumentalización del cuerpo como medio de control. Familias enteras, como los Angulo o los Lobo, son estudiadas como núcleos de transgresión y reproducción de conductas ilícitas, lo que permite al autor reflexionar sobre la persistencia de patrones culturales y la posible transmisión intergeneracional de comportamientos marginales.

La trascendencia de este estudio radica en su capacidad para desnaturalizar los discursos hegemónicos sobre el amor y la sexualidad, mostrando que lo íntimo fue siempre político. En el contexto emeritense, el matrimonio no fue una simple unión sentimental, sino un dispositivo de reproducción de jerarquías, donde el linaje, la honra y la obediencia a los códigos eclesiásticos y civiles se impusieron sobre los afectos. Ramírez Méndez revela cómo las estrategias matrimoniales respondían a lógicas de acumulación simbólica y material, subordinando los deseos individuales a los intereses familiares y comunitarios.

Uno de los aportes más agudos de la obra es su revisión crítica de las identidades de género. El autor desmonta la visión tradicional de la mujer colonial como sujeto pasivo, y muestra cómo las femineidades y masculinidades fueron construidas mediante estereotipos que delimitaban lo “correcto” y lo “desviado”. Esta construcción no fue inocente: sirvió para legitimar la vigilancia, el castigo y la exclusión. En este sentido, Ramírez Méndez se inscribe en una genealogía de pensamiento que entiende el género como una categoría performativa, atravesada por la clase, la raza y el poder.

La obra también cuestiona la épica con que se ha representado a ciertas mujeres transgresoras, mostrando que esa exaltación muchas veces oculta las con-

diciones reales de opresión, violencia y precariedad en que vivieron. El erotismo femenino, lejos de ser una expresión libre, estuvo condicionado por códigos morales que sancionaban cualquier desviación del ideal virginal y conyugal.

Desde el punto de vista metodológico, el libro se apoya en fuentes documentales inéditas, lo que le permite construir una microhistoria de las pasiones, los pecados y las resistencias. Los casos judiciales analizados no son simples anécdotas: son ventanas a las mentalidades, a los miedos y a las estrategias de supervivencia en una sociedad profundamente normativizada. El autor logra articular lo individual con lo estructural, lo emocional con lo institucional, ofreciendo una lectura compleja y matizada de la vida colonial.

Ramírez Méndez no solo aporta nuevos datos: desafía los marcos interpretativos que han dominado la historiografía sobre la colonia. Su obra se inscribe en una corriente que busca descentralizar el relato oficial, visibilizar lo marginal y repensar las categorías desde las cuales se ha narrado el pasado. En este sentido, su estudio sobre el erotismo, el pecado y la afectividad en Mérida colonial es también una crítica a la forma en que la historia ha sido escrita: desde la norma, desde el poder, desde la exclusión.

La trascendencia de esta obra no se limita al campo historiográfico. En un contexto contemporáneo donde se siguen debatiendo los derechos sexuales, la autonomía corporal y la diversidad de género, el libro de Ramírez Méndez ofrece claves para entender cómo se han construido —y naturalizado— las fronteras entre lo legítimo y lo ilegítimo, entre el deseo permitido y el deseo castigado. Al revelar las raíces coloniales de estas construcciones, el autor contribuye a una reflexión crítica sobre el presente.

La obra *Amor, sexo y pecado en Mérida colonial* de Luis Alberto Ramírez Méndez representa un hito en la historiografía venezolana y latinoamericana por su capacidad de articular hechos concretos con categorías analíticas que desafían los marcos tradicionales de interpretación. Su aporte no se limita a la reconstrucción de casos judiciales o relaciones afectivas en la Mérida colonial, sino que ofrece una relectura crítica de la cultura jurídica, moral y social que estructuró la vida cotidiana en Hispanoamérica.

En suma, *Amor, sexo y pecado en Mérida colonial* es una obra que interpela las narrativas oficiales sobre la moralidad colonial, y ofrece una mirada aguda, documentada y profundamente humana sobre los afectos, los cuerpos y las normas que los encauzaban. Es un llamado a repensar la historia desde las grietas del deseo, la resistencia y la dignidad de quienes vivieron al margen de la legalidad, pero en el centro de la experiencia social.